

Solicitud de Miguel  
Pierri terreno para  
construir, desestimada

cantidad de 669'40/pts. Aprobado.  
Solicitud de Miguel Pierri terreno  
de le concedan 117 metros cuadrados de terreno  
en el extremo derecho de la carretera de Gausson,  
inmediato a la segunda alcantarilla, en el lugar  
que se halla dicho terreno desusado, por la ex-  
plotacion de una antigua cantera. Se acuerda por  
unanimidad disponer que el citado terreno se re-  
serve para la futura construccion de un pal-  
ra el ganado de la carniceria, e informada al  
solicitante que puede presentar nueva solicitud  
señalando otro lugar para la concesion del te-  
rreno solicitado.



Solicitud de Eusebio  
Lopez se le concede  
una sancion de 50 pts.  
desestimada

Solicitud de Eusebio Lopez  
solicitando la condonacion de la sancion de 50  
pts. que se le impuso por aprovechamiento ab-  
sivo de dos jaras de hoya secas y marcadas  
en los lotes de Barzusa. Removido en cuenta  
que para imponer la sancion de referencia tuvo  
en cuenta este Ayuntamiento el criterio del per-  
sonal de Montes de la Comarca, se acuerda  
por unanimidad desestimar la reduccion  
presentada y mantener integramente el ante-  
rior acuerdo.

Comisiones del Sr.  
Alcalde

Nota de adquisiciones del Sr. Alcal-  
de que asciende a la cantidad de 593 pesetas.  
Aprobado.

Sd. Sr. depositario

Sd. del Sr. depositario Municipal,  
que asciende a la cantidad de 200 pts. A proba-  
da.

Contribuciones al M.  
de Gerni  
F. S. Goldi

Recibo de contribuciones del Municipio de  
Gerni por importe de 0'14 pesetas. Aprobado.  
Factura de Salustiano Goldi, por traba-  
jo en desmontar el material de Electricidad Abri-

su su, que importa salarios de 27 dias. Queda pendiente para comprobacion

Factura "El Secretariado Navarro" material escritorio

Factura de material de escritorio servido por "El Secretariado Navarro" que asciende a la cantidad de 839'65 y se refiere a lo servido en el segundo semestre del año en curso. Aprobada.

Id. Depósito

Factura del Sr. Depósito Municipal por importe de alumbrados y comedas servidos en operaciones de Montes, importante 377 pts. Aprobada.

Id. Julio Izuri y Bonifacio Izuri

Otra de Julio Izuri y Bonifacio Izuri, importante 1.272 pts., por trabajos y material en instalacion de aguas en edificios municipales. Aprobada.

Id. de Bonifacio Izuri

Otra de Bonifacio Izuri, que asciende a la cantidad de 387 pts., por diferentes trabajos y materiales para el coceim. Aprobada.

Id. de Máximo Ruiz importe 185 rolos de yeso

Otra de Máximo Ruiz de Larrauedi, por importe de 470 pts., por 185 rolos de yeso y transporte del mismo hasta Alavara. Aprobada.

Id. Benito Arana



Otra de Benito Arana que asciende a la cantidad de 39 pts., por gastos de su establecimiento servidos, y a la que le acompañan los vales correspondientes. Aprobada.

Id. Julio Izuri

Otra de Julio Izuri, que asciende a la cantidad de 423 pts., por importe de diversos trabajos para el coceim. Aprobada.

Id. José Salinas

Otra de José Salinas, por importe de 2000 pts., por carbón servido a la Secretaría. Aprobada.

Escrito Sr. Presidente Junta Obras Propriede

Escrito del Sr. Presidente de la Junta Obras Propriede Obras por-Javier solicitando su donativo para la misma. Se acuerda por unanimidad informarle que durante el pasado mes este Municipio contribuyó a las mencionadas obras, en su momento.

Factura de Hipólito Guiniza aprobada

Factura de Hipólito Guiniza por importe de 1.047 pt., relativa a sellos de correos, pólizas provinciales, anuncio en diario de Navarra y material de limpieza servido para la Secretaría Municipal. Aprobada.

Comisiones de San Juan Martín

Nota de comisiones de San Juan Martín, Concejal del Ayuntamiento, que asciende a la cantidad de 332'50 pesetas. Aprobada.

Informe de la liquidación general provisional de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento

Seguidamente por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la liquidación general provisional de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de esta localidad, formulada por el Sr. Ingeniero Director de la obra. De dicha liquidación resulta que la obra ejecutada asciende a la cantidad de 451.131'51 pesetas, debiendo por tanto abonarse al contratista la cantidad de 54.874'19 pesetas, que hasta la fecha se le adeudan, teniendo en cuenta las cantidades que se le han ido anticipando en las liquidaciones parciales. Se acuerda por unanimidad autorizar al Sr. Alcalde para extraer de la cuenta correspondiente la cantidad necesaria para satisfacer al contratista la cantidad que corresponde, y que proceda seguidamente a pasar dicha liquidación a la Junta de Veintena para su aprobación si procede, debiendo asumirse realizarse por la comisión que dicha Junta nombra al efecto, las comprobaciones oportunas sobre el terreno.



Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las doce / de la noche del día citado, firmando con el Sr. Alcalde todos los Srs. asistentes, junto conmigo el Secretario, de que certifico.